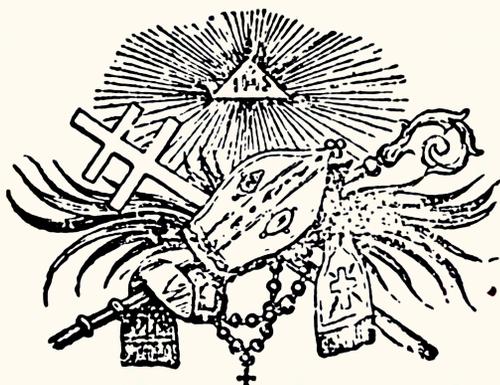


**CARTA PASTORAL**  
**QUE LOS OBISPOS**  
**DEL**  
**ECUADOR,**  
**REUNIDOS EN CONCILIO PROVINCIAL**  
**DIRIGEN**  
**A SUS DIOCESANOS**



**QUITO.—1885**

**IMPRESA DEL CLERO**



# CARTA PASTORAL

**QUE LOS OBISPOS DEL ECUADOR  
REUNIDOS EN CONCILIO PROVINCIAL  
DIRIGEN A SUS DIOCESANOS.**

---

*Veritas liberabit vos.*

La verdad os hará libres.

(JOAN. C. VIII, v. 32.)

Uno de los más señalados beneficios de que debemos reconocernos deudores á la bondad infinita de nuestro Dios es, sin duda, ¡Vbles. HH. y queridos hijos, el que acaba de hacernos en su misericordiosa Providencia, facilitando al Episcopado Ecuatoriano la celebración del IV Concilio Provin-

cial Quitense. Después de prolongada y nunca ventajosa viudez de casi todas las diócesis de la República, tenéis ya llenas las sedes vacantes y podéis contar en ellas con Padres y Pastores que, aunque indignos, sin embargo os aman ardientemente en el Señor, y están dispuestos á dar, en caso necesario, la vida por vosotros. Y estos Padres, estos Pastores, en desempeño de su ardua y muy delicada misión, hanse juntado, como sabéis, en esta piadosa Capital de Quito para celebrar un Concilio Provincial, por el número de Prelados, acaso el más solemne de cuantos se han tenido en Sud-América. No se os ocultan la importancia y necesidad de estas periódicas juntas religiosas, sabia y divinamente establecidas en la Iglesia Católica por los primeros Apóstoles de Jesucristo: porque si allá los Estados y Gobiernos políticos estiman muy conveniente llamar con frecuencia á los representantes de los pueblos á cámaras y parlamentos con el fin de perfeccionar las leyes, de urgir su cumplimiento, de corregir abusos é infracciones, y de excogitar los medios más oportunos y eficaces para procurar la prosperidad y ventura temporal de las naciones: ¿cuánto más urgente y necesario no es que la autoridad religiosa, personificada en los Pastores legítimos, reuna de vez en cuando toda su luz y toda su fuerza en el templo santo para inspirar nuevo soplo de vida al cuerpo místico de Jesucristo, para restañar las heridas causadas en las almas por el error y por el vicio, para promover, en fin, los grandes intereses de la eternidad, y con ellos también las ventajas temporales que naturalmente se derivan de la santificación del ciudadano?

En efecto, un Concilio es un foco de luz que concentra los más apacibles rayos de la divina Revelación para reflejarlos luego sobre esa región triste y sombría que las sagradas letras llaman *Mundo*, don-

de sus desventurados moradores andan á tientas, expuestos á precipitarse en abismos profundos. Un Concilio es como una hoguera de amor encendida por las ascuas que cayendo del Corazón mismo del Hombre-Dios sobre el pecho de los Prelados de la Iglesia, los purifica, los transforma, los abrasa en el celo santo de la gloria de Dios y salvación de las almas, y sobreponiéndolos á los groseros instintos de mezquino egoismo, los ensancha y dilata para ofrecer el asilo de la caridad á todas las humanas miserias, á todas las dolencias que aquejan á los pueblos. Verdad y Amor presiden un Concilio; porque cuando los Pastores rinden sus mitras y cayados en presencia del Eterno Padre, el Verbo ilumina sus mentes y el Espíritu Santo inflama sus corazones. Por esto, Vbles. HH. y queridos hijos, un Concilio en la Iglesia de Dios se ha tenido siempre como el nervio de la disciplina, como el baluarte de la fe, como el más eficaz remedio de la corrupción de costumbres y como uno de los principios más fecundos de la santificación de los creyentes. Un Concilio nunca puede ser una amenaza ni para los Gobiernos, ni para los Estados, ni para la familia, ni para el individuo; porque su acción es esencialmente bienhechora, su autoridad divina, y su fin tan alto como la eterna bienaventuranza del hombre; y es muy claro que acción, autoridad y fin tales, jamás pueden redundar en perjuicio ó mengua ni de la sociedad, ni del individuo. Por el contrario, leed atentamente los estatutos y decretos de los tres Concilios Provinciales que en nuestros tiempos se han celebrado en esta misma ciudad, y reconoceréis en ellos el principio de inapreciables ventajas é inmensos beneficios que con tanto consuelo en el Señor contemplamos en esta nuestra muy amada Provincia Eclesiástica del Ecuador. Misiones del Oriente, fábrica y reorganización

de Seminarios, conforme á las prescripciones del Tridentino, culto uniforme y esplendoroso en los templos, renovación del espíritu en las comunidades religiosas, santificación del clero, vigilancia pastoral, llevada hasta el martirio, en la defensa de la fe y administración de sacramentos, celo apóstolico de los predicadores evangélicos, uniformidad de doctrinas morales en los directores de las conciencias, copiosa introducción de libros y autores aprobados por el criterio infalible de la Iglesia, morigeración de las costumbres públicas, esmerada cultura religiosa en las escuelas y colegios, consagración de la República al Divino Corazón de Jesús y propagación incesante de esta amabilísima devoción en los últimos rincones de nuestro territorio. . . . esto y mucho más débese en gran parte á las atinadas disposiciones de los tres Concilios precedentes. Merced á ellos podemos decir que en nuestros días vive la Iglesia entre nosotros una vida fecunda y santificadora que con razón nos ha merecido los aplausos de todos los católicos del mundo y las reiteradas bendiciones del mismo Vicario de Jesucristo.

Estimulados Nosotros con la esperanza cierta de llevar adelante lo que nuestros predecesores comenzaron, nos hemos reunido en nombre de Nuestro Señor Jesucristo para dar pleno cumplimiento á una de las más graves y urgentes obligaciones que nos imponen los sagrados cánones relativa á la celebración frecuente de concilios provinciales. Antes de emprender nuestros trabajos, y tan luego como nos dimos el ósculo de paz, volvimos nuestros ojos agradecidos hacia el muy católico Gobierno de la República, el cual, no contento con haberse apresurado por su parte á llenar las vacantes de nuestras diócesis, satisfaciendo de este modo á los ardientes votos de los fieles, no solo no ha puesto traba alguna

á la Iglesia, sino que ha ofrecido á nuestra disposición todo el prestigio de su autoridad y todo el contingente de su valiosa cooperación. Ah, Vbles. HH. y queridos hijos, es éste un nuevo y singularísimo favor de la Divina Providencia, el cual debe excitar en todos nosotros un culto de gratitud eterna, para no desmerecerle en lo sucesivo. Mas en qué consiste este culto de gratitud que á Dios debemos? Sin duda en nuestra fiel correspondencia á sus gracias y beneficios, en la voluntad constante y generosa con que todos hemos de secundar los adorables designios de esa misma Providencia, la cual, en medio del casi universal naufragio de la fe de los gobiernos, en medio de la general conflagración de las humanas pasiones, y á pesar de nuestras miserias y pecados, se digna conservar todavía en nuestro país la unidad de las creencias y del culto y la abundancia de los medios de salvación con que enriqueció á la Iglesia su Divino Fundador. Hablamos en el nombre de Dios, nos dirigimos á vuestras conciencias: creed la palabra de vuestros Padres y Pastores. . . . este es el designio de nuestro buen Dios: la salvación eterna de vuestras almas y la prosperidad y ventura aun temporal de nuestro pueblo.

A este fin se han dirigido todos nuestros esfuerzos en el IV Concilio Provincial Quitense; para esto hemos orado instantemente á Dios, interponiendo la poderosa mediación de la Bienaventurada Virgen María, del glorioso San José, de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, de la B. Mariana de Jesús y de todos los Santos protectores de nuestras ciudades y provincias; para esto hemos llamado en nuestro auxilio toda la ciencia y toda la virtud de nuestro clero secular y regular; hemos considerado atentamente las más urgentes necesidades de la Iglesia y de los fieles,

y después de madura deliberación hemos escogido y señalado los medios y remedios más pronto y eficaces que ellas demandaban. A su tiempo, Vbles. HH. y queridos hijos, se publicarán para vuestro conocimiento los estatutos y decretos que ayudados del Señor hemos dado. Por ahora os anunciamos que hemos ya puesto fin á los trabajos del Concilio. Mas antes de restituirnos al gobierno particular de nuestras respectivas diócesis, nos ha parecido bien dejaros una memoria, un recuerdo solemne é imperecedero del IV Concilio Provincial Quitense en esta Pastoral colectiva de todo el Episcopado Ecuatoriano que dirigimos á nuestros muy amados hijos en el Señor.

¶

Oid, pues, nuestra palabra: oidla con fe y amor, recordando que Jesucristo, al mismo tiempo que dejó establecida en los Pastores legítimos de la Iglesia la autoridad de su divino magisterio, impuso también á la conciencia de los fieles la gravísima obligación de escucharlos con docilidad: “El que á vosotros oye, á mí me oye; y el que á vosotros desprecia á mí me desprecia”: *qui vos audit, me audit; qui vos spernit, me spernit.* (Luc. x, 16).

Este es, Vbles. HH. y queridos hijos, el destino de la Iglesia militante: salvar las almas de los escogidos, aunque sea á costa de muchos dolores, lágrimas y sangre; así como Cristo su Esposo redimió al mundo con el precio de su vida inmolada en la Cruz, en medio de atrocísimos tormentos. De aquí se sigue que en la lucha tremenda del mal contra el bien, de Luzbel contra Cristo, del mundo culpable contra la Iglesia, no son ni Cristo, ni la Iglesia, ni el bien, sino el mundo y los pecadores obstinados los que

padecen quiebra, y quiebra eterna. La Iglesia, inmutable en sus dogmas, é infalible en su magisterio, brilla en el cielo de la fe con luz espléndida é inaccesible á las sombras del infierno que se dilatan negras por los ámbitos del mundo. Y de aquí se sigue que en el tenaz conflicto del error y la verdad no es la Iglesia quien verá apagada su lámpara divina, sino la razón indócil y rebelde quien vagará incierta por los intrincados laberintos del sofisma y la mentira. En el cristianismo la verdadera historia del error y de la verdad es la historia de los triunfos de la Iglesia y de las derrotas de la herejía. Dichosos los pueblos y los hombres que aceptan sin restricción las enseñanzas divinas de la Iglesia, porque ellos son los hijos de la luz á quienes está reservada una eterna victoria!

He aquí, Vbles. HH. y queridos hijos, las grandes ideas que han cruzado por nuestra mente cuando nos hemos resuelto á exigir de vuestra fe la aceptación sincera y práctica de la doctrina católica, con respecto á una materia de vital importancia é interés sumo, que ha llamado justamente nuestra atención y solicitud pastoral. Esta materia es el *liberalismo*. Hoy por hoy el liberalismo es el error capital de las inteligencias y la pasión dominante de nuestro siglo; forma él una como atmósfera infecta que envuelve donde quiera el mundo político y religioso, y es el peligro supremo de la sociedad y del individuo. Enemigo gratuito, injusto y cruel de la Iglesia Católica, hacina en loco desvarío todos los elementos de destrucción y muerte para proscribirla de la tierra; falsea las ideas, corrompe los juicios, adultera las conciencias, enerva los caracteres, enciende las pasiones, avasalla á los gobernantes, subleva á los gobernados; y no contento con extinguir, si le fuera posible, la antorcha de la Revelación, se adelanta á extinguir, inconsciente y atrevido, la lum-

bre misma de la razón natural. Este enemigo astuto é infatigable anda, como león rugiente, al rededor de todos los pueblos y naciones buscando á quien devorar; y porque su manjar es escogido, *cibus eius electus*, allí precisamente se esfuerza con más tesón en penetrar, donde la fe y la gracia le oponen más constante y vigorosa resistencia. Siendo, pues, la República del Ecuador uno de estos pueblos venturosos, claro es que debe él estudiar y conocer á fondo á tan peligroso enemigo, y prevenirse con las armas que le prestan la fe y la gracia para combatirlo, rechazarle y vencerlo.

Qué es, pues, el liberalismo? cuáles sus grados y matices? qué malicia entraña cada uno de estos grados? qué consecuencias perniciosas y funestas se desprenden de ellos contra la Iglesia Católica y la misma sociedad civil? la sociedad ecuatoriana está ó no inficionada de ese virus ponzoñoso? si lo está, qué medios pudieran aplicarse para atajar mal tamaño? Ved aquí, Vbles. HH. y queridos hijos, las principales cuestiones que en la materia resolveremos para vuestra instrucción, recogiendo las más autorizadas enseñanzas católicas.

Y desde luego, apenas hay cosa más difícil que dar una definición breve y precisa del liberalismo. Así como no puede describirse un monstruo de formas heterogeneas, caprichosas y variadas al infinito; así no es dable reducir á unidad lógica ese conjunto informe de errores, impiedades y blasfemias que el liberalismo ha querido honrar con el nombre de *civilización moderna*. El liberalismo no es un error aislado, ni una corruptela determinada, es algo incierto, vago é indeterminado que extravía la razón, ataca á la fe, corrompe la moral, combate á la Iglesia y zapa los fundamentos naturales de toda sociedad, convirtiendo en derechos muchos de los instintos cie-

gos de nuestra naturaleza caída. En filosofía el liberalismo es la metafísica nebulosa del error; en política, el paladín de las revoluciones y trastornos; en moral, la proscripción de la conciencia humana, y en religión el enemigo ya abierto, ya solapado de Cristo y de su Iglesia.

A pesar de esta vaguedad é indeterminación del liberalismo, los Doctores Católicos y los Apologistas de la Religión, remontándose de los efectos á las causas, de las consecuencias á los principios, y, sobre todo, fundándose en la enseñanza del Vicario de Jesucristo, definen el liberalismo diciendo que es “un sistema político-religioso que, negando implícita ó explícitamente la autoridad divina de la Iglesia, proclama y defiende la supremacía del Estado sobre la misma Iglesia, ó la autonomía é independencia de éste en sus relaciones con aquella”.

Proponiéndonos en esta nuestra Carta Pastoral instruiros bien sobre la materia, no os debe coger de nuevo alguna prolijidad en nuestras declaraciones. Decimos, pues, que el liberalismo es un *sistema*, porque es un cuerpo de doctrinas ó erróneas, ó impías, ú opuestas á la fe, que Gregorio XVI en su Encíclica “*Mirari vos*”, y Pío IX en la suya, “*Quanta cura*”, y en el solemne documento, el “*Syllabus*”, señalaron; de modo que ya no es tan difícil reducirlas á una serie más ó menos ordenada de principios y consecuencias lamentables, que arrancan todos de esa que Gregorio XVI con San Agustín llamó divinamente *libertad de perdición*. Es un sistema político-religioso, porque, históricamente, el liberalismo, como sistema complejo, y con este nombre, no apareció sino en España, há poco más de 50 años, con ocasión de las querellas que suscitaron entre la Iglesia y el Estado el protestantismo, el galicanismo, el regalismo, el jansenismo, el racionalismo, la franc-

masonería, el volterianismo, y, sobre todo la Revolución francesa con su famosa "Declaración de los derechos del hombre," que de antemano habían cundido en aquella tierra clásica del catolicismo, durante los siglos de su más alta y legítima gloria. No es esto decir que el liberalismo se desenvuelva tan sólo dentro de las esferas política y religiosa; pues fácilmente comprendéis, Vbles. HH. y queridos hijos, que el enlace natural de las ideas y de las cosas dan á este error formidable una fuerza destructora que alcanza á todo orden, incluso el doméstico é individual. Sin embargo la facción más prominente, el lado que con más procacidad presenta el liberalismo es el político-religioso, sin duda porque el padre de la mentira, permitiéndolo así el Señor en castigo de nuestra tibieza y escándalos, ha logrado trastornar de tal modo los juicios humanos, que se cree neciamente que todo el bien y felicidad apetecibles deben descender de las regiones de la política al individuo, y no al contrario; esto es, que la tranquilidad y ventura de las sociedades y de los pueblos dependen de la perfección moral y religiosa de los individuos y de la familia. Persuadidos los hombres de tan grosero error, se olvidan de sí mismos y se entregan con una especie de frenesí á la política donde los aguarda Satanás para mover con ellos guerra á Dios, y á su Iglesia. Y, fenómeno verdaderamente inconcebible! en un siglo tan positivo como el nuestro, en una época en que por lo común domina el egoísmo, sólo en tratándose de los juegos de la política liberal, parece que los hombres renuncian á los derechos de la personalidad propia, y corren en pús de abstracciones quiméricas. Observad, Vbles. HH. y queridos hijos, que cuando el liberalismo habla de promesas y recompensas, habla con la *humanidad*, con el *género humano*, y no con los hombres,

ni con los pueblos en concreto: la *humanidad* es la que progresa, la *humanidad* la que se engrandece, se perfecciona y eleva. . . . Poco importa que los hombres, como individuos, se sacrifiquen, se degraden y se pierdan: basta á éstos en premio de sus sacrificios una paz de que nunca disfrutarán, una perfección social que nunca alcanzarán, un progreso que nadie define, unos derechos que nadie ejerce, una libertad que nada significa, si no es la perdición de las almas.

Declaremos los principales grados ó matices del liberalismo, contenidos en los conceptos de la definición propuesta.

## III

Estos grados son tres, y se conocen con los nombres de *liberalismo absoluto ó radical*, *liberalismo moderado* y *liberalismo católico ó catolicismo liberal*. Dos célebres fórmulas son como la síntesis de los dos primeros. Los fautores del *liberalismo radical* consagran esta fórmula: "Ecclesia in Statu": "La Iglesia está en el Estado". Quieren significar con esto que en las sociedades humanas el Estado, esto es, el gobierno civil y temporal, los gabinetes, cámaras y parlamentos representan y son el poder más alto, la autoridad suprema, el derecho absoluto. No hay potestad, ni en el cielo ni en la tierra, superior ni igual á la del Estado; el Estado es la norma suprema y el último criterio de la moralidad, no hay más derechos que los que él quiere otorgar, ni más obligaciones que las que él impone: cualquiera otra sociedad, sin exceptuar la Iglesia, debe recibir del Estado las condiciones de su existencia y las leyes de su conservación y desenvolvimiento. Ahora bien, como esta supremacía absoluta del poder civil es la

fiel expresión y el resultado final de ese andar continuo y progreso incesante de los pueblos; síguese que el Estado nada puede ni debe reconocer inmutable en las cosas humanas, sino que ha de obedecer á ese movimiento fatal y necesario que empuja sin cesar hacia adelante la voluntad social. Colocado el liberalismo en este punto niega á la Iglesia toda especie de preeminencia, niégale su condición de sociedad perfecta é independiente, y considérala como á cualquiera otra sociedad inferior sometida al Estado, de quien debe recibir toda su existencia moral. De donde infiere que si la vida pública de la Iglesia depende exclusivamente del beneplácito del Estado, sólo al Estado toca determinar la naturaleza y extensión de los derechos de la misma Iglesia, y pronunciar en la materia un juicio sin apelación.

El liberalismo *moderado* tiene también su fórmula, y es ésta: "Ecclesia libera in Statu libero": "la Iglesia libre en el Estado libre". Los liberales moderados no proclaman la supremacía del Estado sobre la Iglesia; mas sí la autonomía y completa independencia de entrambos. A sus ojos la Iglesia y el Estado constituyen dos sociedades completamente libres y separadas, cada cual dentro del círculo de sus atribuciones respectivas. Esta independencia, distinción y separación nace de que el fin de la sociedad civil ni se refiere, ni se subordina al fin de la Iglesia. Es, pues, el Estado, en esta teoría, *sui iuris*, y dueño absoluto de sus actos; ni está obligado á tener en cuenta los intereses religiosos de los gobernados. Puede dictar sus leyes y urgir su cumplimiento, aunque estén en oposición con el derecho canónico: de modo que únicamente el interés político y la prosperidad temporal de los pueblos deben guiarle en sus decisiones. Si por justos motivos celebra pactos con la Iglesia, lo hará sobre la ba-

se de una igualdad recíproca y como de potencia á potencia, reservándose siempre el derecho de juzgar sobre la utilidad ó conveniencia de los mismos. En cuanto á la Iglesia, nada tiene ella que hacer en lo que concierne al orden puramente externo; porque su poder solo se refiere á la conciencia y á las cosas espirituales. La Iglesia en consecuencia carece de derechos políticos, propiamente dichos, y no puede disfrutar sino del derecho individual y de la libertad común á todos los asociados. El Estado por su parte debe cumplir sin trabas su misión, que consiste en ensanchar más y más la esfera de la libertad, concediendo indistintamente á todos la del pensamiento, de conciencia, de palabra, de imprenta, de cultos, de enseñanza, de asociación, &c., sin otros límites que los que en circunstancias dadas le señalen la tranquilidad y orden públicos. En una palabra, el liberalismo moderado exagera la autonomía é independencia del Estado hasta el extremo de que éste no se subordine á la Iglesia en las relaciones que le ligan con ella.

Hállase en el terreno de los hechos el liberalismo del tercer grado, esto es, el *liberalismo católico*, ó sea el *catolicismo liberal*. Su fórmula sintética pudiera reducirse á la siguiente: “La Iglesia debe ceder á los tiempos y á las circunstancias”. En principio, es cierto, dicen los liberales católicos, que la autoridad de la Iglesia en materias de fe y costumbres, y en materias mixtas, es mucho más excelsa y sublime que la de todos los poderes de la tierra, por cuanto está apoyada en la divina soberanía del Verbo Encarnado; pero ahora no conviene tocar este punto, ni enseñarle á los fieles por no irritar los ánimos. Es cierto en tésis que no puede un católico sostener ni defender la separación del Estado y de la Iglesia; porque así como en el hombre, aunque alma y cuerpo sean no solo distintos, sino diversos, debe sin embargo

el cuerpo estar subordinado al alma para la vida psicológica, moral y religiosa; así también debe el Estado subordinarse á la Iglesia como al principio que fecunda, ennoblece y eleva á las humanas sociedades redimidas por Cristo : con todo hoy debiera recordar la Iglesia las opresiones de que fué víctima bajo el patronato de los reyes y aceptar de buen grado la idea de su separación del Estado; tanto más, cuanto que ella posee la fuerza moral suficiente para conservarse, propagarse y perfeccionarse sin necesidad de apoyo ó auxilio alguno de parte de los gobiernos. El dominio temporal de los Papas es legítimo, útil y hasta cierto punto necesario ; pero hoy la Santa Sede debería renunciar á sus derechos y reconocer la ocupación de Roma como un *hecho consumado* irrevocable. En cuanto á las libertades modernas, éstas no deberían alarmar á la Iglesia ; porque la libertad del pensamiento, de la palabra, de imprenta favorece la discusión, y de la discusión brota la luz; la libertad de cultos favorece la inmigración y promueve el progreso de los pueblos; las demás libertades son la aspiración de todos los hombres, y hay que ceder : una resistencia temeraria compromete á la misma Iglesia y enajena los espíritus. La prudencia, pues, la caridad cristiana aconsejan hoy á los verdaderos católicos que adopten en todo y por todo los medios de reconciliación, y de condescendencia generosa con sus adversarios que nosotros, conocedores de la época y del mundo, les ofrecemos. Somos sinceramente católicos, profesamos la fe de Jesucristo, condenamos los errores dogmáticos y las herejías, amamos á la Iglesia como á Madre; pero por esto mismo creemos que en la práctica los hijos de la Iglesia deberían, salva la fe, buscar todos los medios de reconciliación con sus enemigos y adoptar en su gobierno y conducta un sistema de honrosas transacciones.

Así discurren, Vbles. HH. y queridos hijos, los liberales católicos: estas son las máximas perniciosas, erróneas, escandalosas á las cuales ajustan á sabiendas y sin escrúpulo alguno toda su vida práctica, y desearían fuesen la norma general del gobierno de la Iglesia, y la regla suprema de todos los católicos. Fundados en principios tan falsos y subversivos, no temen ponerse en perpetua contradicción consigo mismos. Creen que nadie puede servir á dos señores; *nemo potest duobus dominis servire*; (Matth. vi, 24.); y sin embargo en el templo se muestran católicos, muy católicos; y en los estrados, gabinetes y cámaras se ostentan ardientes liberales. Saben que ese camino ancho y espacioso, por donde van tantos y tantos, conduce ciertamente á la perdición: *quam lata et spatiosa via, quae ducit ad perditionem!* (Matt. vii, 13.); y sin embargo se lamentan del atraso de los pueblos misericordiosa y divinamente preservados del extravío general; y querrían ver cuanto antes consumada la apostasía universal de los Estados. Reconocen que toda autoridad, todo poder viene de Dios; pero en concreto están siempre dispuestos á alzarse contra todo aquel que inviste y ejerce esa autoridad, ese poder: defienden el derecho de insurrección contra todo poder legítimo, censuran los actos y las personas del gobierno, desprecian á las personas constituidas en dignidad, sean Papa ó Rey, Obispo ó Presidente, magistrado ó sacerdote: nadie se escapa. Si, según la doctrina del Apóstol á los Romanos, la autoridad lleva espada para la corrección y castigo del crimen, los liberales católicos sostienen contra el Apóstol la impunidad de los más atroces crímenes, con la diabólica distinción de delitos *comunes* y *políticos*: como si hoy los delitos políticos no fuesen los más comunes y lamentables. Si un Pastor legítimo, en cumplimiento del deber impuesto

por el Apóstol, prohíbe un mal libro; los católico-liberales condenan en su tribunal privado al Pastor, y eluden la prohibición, prefiriendo el propio juicio al de la autoridad competente. Si los Soberanos Pontífices Clemente XII, Benedicto XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XVI en sus alocuciones consistoriales, en sus encíclicas, en sus letras y constituciones apostólicas condenan, reprueban, proscriben todos y cada uno de los errores y herejías que Pío IX, el último Concilio Vaticano y León XIII han proscrito y reprobado en una multitud de documentos pontificios; los liberales católicos oponen al peso abrumador de tan graves, solemnes é infalibles enseñanzas ó la temeridad de la ignorancia, ó la tenacidad de preocupaciones incorregibles, ó el silencio de la hipocresía, ó mil y mil evasivas de la astucia, á fin de triunfar con su juicio privado de la autoridad irreformable de la Iglesia. Se les dice que un católico no puede ser *en conciencia* liberal, después de las condenaciones y reprobaciones reiteradas de la Santa Sede; se les presentan los documentos, se les arguye con la fe, con la razón, no se deja piedra por mover á fin de sacarlos de su funesto engaño, y los católico-liberales ó niegan la fuerza obligatoria de los documentos pontificios, ó dicen que su liberalismo no es el reprobado, sino otro que se escapó á la vigilancia del Vicario de Jesucristo, ó aparentan acatar especulativamente la doctrina católica, reservando en el pecho la resolución inquebrantable de seguir en la práctica su propio parecer.

Y sin embargo, Vbles. HH. y carísimos hijos, si estos hombres quisieran proceder de buena fe, deberían hacerse en presencia de Dios estas preguntas á sí mismos y escuchar en silencio las respuestas de la conciencia. ¿No es verdad que tenemos cierta aversión á los católicos que en su vida privada y pública

nada hacen que pudiera merecerles el calificativo de liberales? ¿No es verdad que estos católicos puros, sinceros, sin ningún otro apellido, nos parecen unos hombres retrógrados, fanáticos, intransigentes, hipócritas? Cuando se trata de elecciones de Diputados, de Presidente, no nos tira siempre el nombre liberal, y excluimos del pensamiento y del corazón la idea de un católico de buena ley? en convenciones y congresos no preferimos siempre la izquierda á la derecha? ¿No nos complacen sobre manera las libertades públicas, la revolución francesa, la declaración de los derechos del hombre, sin tener para nada en cuenta las terminantes declaraciones de la Cátedra de San Pedro? ¿No cooperamos de muchos modos á la propagación de las doctrinas opuestas á la Iglesia, y de los errores del moderno liberalismo alabando á sus corifeos, á sus periodistas, censurando á los que se les oponen, en especial si son clérigos ó religiosos? En las cuestiones que se agitan entre la Iglesia y el Estado no favorece siempre nuestra opinión al Estado, por más que la Iglesia presente legítimos títulos de sus inviolables derechos? Si á éstas y otras preguntas les respondiese la conciencia afirmativamente, se verían esos hombres obligados á reconocer que su liberalismo era precisamente el tantas veces condenado por la Iglesia, el catolicismo liberal ó liberalismo católico. Pero ellos no piensan, ni quieren pensar en ello: tienen ya su juicio formado, y temen la verdad, porque no aman el bien: *noluit intelligere, ut bene ageret.* (Ps. 35, v. 4°).



Así descritos el liberalismo y cada uno de sus grados, vamos ya Vbles. HH. y queridos hijos, á hablar más directamente á vuestras conciencias. No ignoráis que uno de los efectos más lamentables del pecado es la corrupción gradual del juicio y la perversión de la conciencia humana. A proporción que el hombre cae en un delito y va contrayendo el hábito del pecado ; su entendimiento, la razón, se oscurece insensiblemente, envuelta en los vapores que exhalan sin cesar las pasiones encendidas, hasta perder por completo el criterio de las cosas. ¿ Cuáles son en un individuo, en un pueblo, los juicios más falsos y desvariados ? Aquellos que se forman y pronuncian al calor de las pasiones dominantes. A los ojos del hombre disoluto no es gran pecado el adulterio ; ni en la estimación del avaro es falta grave la crueldad para con los pobres, ó la bárbara opresión de huérfanos y viudas. De aquí nace que siendo el liberalismo la pasión dominante del siglo XIX, el más universal escándalo de las sociedades modernas ; él es, él es responsable de tantos errores y delirios, de tantas calamidades y desastres como lamenta la Iglesia en sus hijos y en toda la sociedad contemporánea. A nuestro juicio, el liberalismo en definitiva es la supresión de la conciencia humana. Él no ataca solamente á la Revelación, no combate únicamente á la Iglesia, ni se contenta con minar los cimientos de la sociedad civil y de la familia ; sino que aspira á arrebatar al individuo, por medio del trastorno horroroso de una razón enseñoreada por las pasiones, uno de los primeros elementos naturales de la constitución humana, la moralidad.

Es, por tanto, el liberalismo así entendido, una

culpa grave, un pecado mortal que los directores de conciencia y los penitentes deben examinar con diligencia, siempre que se trate de la participación de nuestros divinos misterios.

Esta doctrina es cierta entre los católicos, sobre todo después del último Concilio Vaticano, que al fin de su Constitución dogmática "De Fide", nos presenta las siguientes palabras del Pontífice Pío IX. "No siendo bastante evitar la pravedad herética, si no se huye también de los errores que á ella se aproximan más ó menos; advertimos á todos el *deber* y *obligación* que tienen de guardar las Constituciones y Decretos en que esta Santa Sede ha proscrito y prohibido tales perversas opiniones que aquí no se hallan explícitamente enumeradas".

Ahora bien, la famosa Encíclica "Quanta cura" del mismo Pío IX ha condenado y reprobado, como contrarias á la doctrina de la Santa Sede, los principios fundamentales del liberalismo, es á saber: la separación del Estado y de la Iglesia, la libertad de cultos, la libertad de imprenta, la negación de la distinción é independencia de la Iglesia en sus relaciones con el poder civil. Léase el párrafo sexto de la misma Encíclica donde se hallan estas palabras que no pueden ser más terminantes: "Reprobamos, proscribimos y condenamos por medio de estas letras y con autoridad Apostólica todas y cada una en particular de estas perversas opiniones y doctrinas, y queremos, y mandamos que todos los hijos de la Iglesia Católica las tengan por reprobadas, proscritas y condenadas".

Por otra parte es indudable que todos y cada uno de los errores contenidos en aquel célebre documento de Pío IX, el Syllabus, han sido proscritos y reprobados de algún modo por la Santa Sede: lo primero, porque dichos errores se hallan más ó menos

expresamente condenados de antemano por la Sede Apostólica en otros documentos pontificios de donde se tomaron. Lo segundo, porque el Emo. Cardenal Antonelli, Secretario de Estado de su Santidad, afirma lo propio en su carta circular á todos los Obispos del orbe católico de 8 de diciembre de 1864, que escribió cuando les remitió el "Syllabus". Lo tercero porque todo el Episcopado católico ha recibido el "Syllabus" como un documento verdaderamente pontificio y el mismo León XIII en sus letras sobre las obras de San Alfonso M. de Ligorio reconoce dicho "Syllabus" como un documento *condenatorio* de proposiciones falsas ó erróneas. Lo cuarto, en fin, porque Pío IX expresamente, y no una, sino muchas veces, (que sería largo referir), manifestó que todos los errores del liberalismo, incluso el que se llama liberalismo católico, habían sido proscritos por la Santa Sede en la Encíclica "Quanta cura", y en el "Syllabus". Así lo dijo á las círculos católicos en su Breve de julio de 1875; así lo dijo al Director del Diario de Rodes "Le Peuple", etc.

Con estos datos fácil es ya, persuadir y mover á la conciencia católica á la más seria y profunda detestación del liberalismo. Porque si por una parte todos y cada uno de sus errores han sido proscritos por la Sede Apostólica como perniciosos ú opuestos á la doctrina católica; si por otra hay una obligación grave y urgente de guardar y observar todos los documentos apostólicos en que esos errores se condenan, en virtud del último Concilio Vaticano; si esta obligación es gravísima, tanto por razón del *objeto* sobre que versa, (el cual es de importancia suma no solo en el juicio de los teólogos, sino en el sentir común de todos los creyentes), como por razón del *modo* con que esos errores han sido condenados, (el cual no puede ser más grave y terminante);

síguese necesariamente que el no rechazar el liberalismo y sus errores, el profesarlo después y á pesar de tantas condenaciones es sin duda alguna culpa grave, y los que no quieren arrepentirse de ella no merecen la absolución en el tribunal de la penitencia, y se hallan en estado de reprobación eterna. Estas consecuencias son indeclinables, toda vez que por pecado mortal se entiende la infracción de una ley que obliga gravemente.

¿Y quién puede pesar la gravedad de este pecado y sondear la profundidad de su malicia? Basta deciros, que la teología sagrada de acuerdo con la razón demuestra hasta la evidencia que el liberalismo, considerado en todo su conjunto, se opone directamente al catolicismo, y en especial á todas las notas de la Iglesia de Jesucristo, á su unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad; al mismo tiempo que abre ancha puerta á los crímenes de la impiedad y conspira contra la existencia de la misma sociedad civil y política. Basta deciros que un solo principio, una sola proposición liberal de esas que con tanta aceptación circulan en el mundo, entraña una malicia de que apenas pueden darse cuenta los que las profieren, y no obstante causan funestos estragos en la viña del Señor. Permitidnos un ejemplo (1). A primera vista parece muy inocente esta proposición liberal: “la Iglesia nada tiene que ver con la política”. Cuántos de vosotros no la habréis pronunciado tal vez y sostenido en distintas ocasiones, sin tomaros el trabajo de reflexionar sobre su significación? Y sin embargo ella es ó una herejía formal, ó un error condenado por la autoridad infalible de la Iglesia, ó por lo menos una verdadera temeridad. “Porque quien dice que la Iglesia nada tiene que ver con la política,

---

(1) Casus conscientiae P. Villada núm. 10, primi casus.

dando á entender que la Iglesia *no puede* proscribir las aseeraciones de la ciencia política opuesta á la doctrina católica; por cuanto las ciencias humanas están fuera del círculo de la infalibilidad de la misma Iglesia, pronuncia una proposición abiertamente herética, herida con anatema en el canon 2º de la Constitución dogmática “De fide et ratione”, del último Concilio Vaticano. “Si quis dixerit disciplinas humanas ea cum libertate tractandas esse, ut earum assertions, etsi doctrinac revelatae adversentur tanquam verae retineri, neque ab Ecclesia proscribi possint, anathema sit”. Quien dice que la Iglesia nada tiene que ver con la política en el sentido de que ella *no debe* proscribir, ó á lo menos *no conviene* en estos tiempos que proscriba las tales aseeraciones de los políticos; pronuncia una proposición errónea que pertenece al liberalismo católico y fué condenada en globo, en el “Syllabus” de Pío IX. En fin, quien dice que la Iglesia nada tiene que ver con la política, significando tan solo que no corresponde á la Iglesia sino á los políticos determinar cuándo se ha de dictar ésta ó aquella ley para el gobierno de los pueblos, cuándo se ha de conceder ó tolerar tal ó cual libertad de cultos, de imprenta, de enseñanza, etc.; este tal pronuncia una proposición que le hace reo de temeridad grave: pues tocando á la Iglesia el juicio sobre la moralidad de las acciones en cuanto son conformes ó no con la norma cristiana de costumbres; ningún hombre sensato negará que corresponde no solo á los políticos sino también á la Iglesia juzgar acerca de la oportunidad de tal ó cual ley civil; porque si esa ley es tal que favorezca á las falsas religiones ó permita falsos cultos, no existiendo motivos suficientes para tolerar tamaño mal, claro es que aquella ley es opuesta á las costumbres cristianas, y está por este lado sujeta al juicio de la Iglesia”.

Considerad ahora, Vbles. HH. y queridos hijos, una cosa. Si esta sola proposición liberal, la más inocente al parecer, es tan capciosa y encierra tanta malicia; qué deberemos pensar, qué no hay que temer de ese cúmulo inmenso de ideas vagas, indefinidas, desastrosas que forman todo el tejido del liberalismo contemporáneo en sus grados y matices? ¿Quién puede contar los absurdos, impiedades, herejías y blasfemias del liberalismo absoluto ó radical? El es la negación categórica de la divinidad de la Iglesia y de Jesucristo su Fundador; porque solo quien no cree en ella es capaz de negar á la Esposa de Cristo sus divinas prerogativas, derechos y preeminencia. El es la negación de la espiritualidad é inmortalidad de nuestras almas; porque solo sosteniendo que el hombre sale entero de la materia para volver en la muerte á ella, es dable circunscribir los destinos del humano linaje á los estrechos límites del tiempo, y no reconocer fin más alto que aquel que se propone la sociedad civil y política. Es la negación completa de la moralidad; porque únicamente repudiando el orden moral se puede aventurar que el poder y la ley civil son el supremo criterio del bien y del mal, y la fuente exclusiva de las obligaciones y derechos. Pero el liberalismo absoluto pasa aún más adelante y llega á negar al mismo Dios ó á identificarle con el mundo. Ateísmo, panteísmo, racionalismo puro: he aquí las últimas palabras de tan horrendo sistema. Por eso no lo sostienen sino los hombres desalmados, los ateos, los panteístas, los racionalistas. Así que el liberalismo radical es un monstruo horrible que sentado en sus dominios sobre las ruinas silenciosas de la fe y de la razón, presenta orgulloso á sus infelices víctimas, como el término fatal de sus conquistas, las últimas guaridas de la barbarie. No: parécenos difícil que entre

nuestros muy queridos hijos exista alguno tan desgraciado y mísero, que profese el liberalismo radical. Tanta corrupción, tanta impiedad, tanta irreligión no cuenta entre nosotros ni con ascendientes ni con colaterales: la República que se ha consagrado al Divino Corazón de Jesús no puede alojar en su seno á tan abominable monstruo.

Y qué pensar del liberalismo que se dice *moderado*? Escuchad de los labios de vuestros Pastores la doctrina católica. Es cierto que él no niega el orden sobrenatural, ni proclama la supremacía del Estado sobre la Iglesia; pero hace abstracción del orden sobrenatural y excluye á la Iglesia de la organización política de las sociedades humanas. Esta prescindencia y exclusión dan por base al liberalismo moderado el dualismo ó maniqueísmo que negando la unidad de Dios, establece dos principios: uno del bien y otro del mal. En efecto el hombre como individuo, nunca puede ser autónomo; porque es esencial é intrínsecamente contingente en su existencia, en su conservación, en sus operaciones, en su estado y condiciones: su existencia no se explica sin un Creador, su duración en ella es imposible sin un Conservador, sus mismas acciones libres exigen un concurso, y sus estados y condiciones una providencia. Estas verdades son dogmáticas, y las prueba la razón de acuerdo con la fe. Por tanto la dependencia del hombre individual es un atributo de su naturaleza. Esto supuesto, ¿quién no ve que cuando se trata de atributos esenciales á la naturaleza de cada una de las partes homogéneas que componen un todo; esos atributos convienen igualmente al todo, al conjunto por ellas constituido? Si la sociedad se compone toda de *hombres*, quién negará que la sociedad es *humana*? Pues del mismo modo, si la sociedad civil y política se compone de miembros esencial é intrín-

secamente contingentes y dependientes; las sociedades civiles y políticas son también contingentes y dependientes; luego nunca pueden ser autónomas, luego tienen sobre sí un poder más alto que las crea, conserva y gobierna. Pero según la doctrina del liberalismo moderado, ese poder más alto no es el de Dios; luego deberá serlo algún otro principio; si no es Ormuzd, será Ahimán; si no es Dios será el demonio. Luego este liberalismo es maniqueo y por tanto, herético. Así confutó Bonifacio VIII á los fautores de la autonomía del Estado en su Bula dogmática que comienza; "Upan Sanctam", la cual termina con estas solemnes palabras, "Subesse romano Pontifici, omni creaturae humanae, declaramus, dicimus, definimus, et pronuntiamus omnino esse de necessitate salutis; declaramus, decimos, definimus y pronunciamos que el someterse al romano Pontífice es á toda criatura humana un medio absolutamente necesario para conseguir la salvación eterna". No pueden ser más explícitos los términos de esta definición dogmática, corroborada por el Papa León X y confirmada por el V Concilio Ecuménico de Letrán. Ciertamente la Iglesia no desconoce en la sociedad humana los dos órdenes, el civil y el religioso: la Iglesia no solo admite, sino también sostiene, defiende, corrobora con su autoridad moral todos los derechos legítimos del poder civil, dentro de su esfera, y respecto de las cosas puramente temporales; pero así mismo en materias de fe y costumbres, en asuntos espirituales y de conciencia, y aun en todo aquello que indirectamente puede referirse á su misión divina; exige con razón de los Estados que también reconozcan á su vez la plenitud del poder y jurisdicción con que la dotó su Divino Fundador: y como este reconocimiento envuelve la subordinación del Estado á la Iglesia, en el sentido expuesto, claro

es que ella no podrá jamás ceder en este punto, y exigirá siempre del poder temporal la subordinación dicha: tanto más, cuanto que en los pueblos católicos la misma sociedad que está sujeta al poder civil es también súbdita de la Iglesia.

Indígnanse los liberales *moderados* al llegar á este punto, y quejarse de que la Iglesia con semejantes doctrinas no pretende otra cosa que la confusión de los poderes. Pero estas quejas son injustas, esa indignación inmotivada. Porque así como en el hombre la subordinación del cuerpo al alma no lleva, ni puede llevar consigo la confusión de las sustancias material y espiritual, á pesar de que la unión es tan íntima y la subordinación tan absoluta; así tampoco la armonía más perfecta de los poderes, ni la subordinación arriba explicada, del Estado á la Iglesia pueden llegar jamás á borrar los límites naturales que los distinguen. No hayan miedo los liberales moderados: por más que gobernantes y gobernados se ajusten á las definiciones de la Iglesia, nunca se convertirán Emperadores, Monarcas y Presidentes en padres del yerno, ni imperios, reinos ó repúblicas en comunidades de cenobitas. “Quae á Deo sunt, ordinata sunt;” y en el orden así como la variedad no engendra confusión; así la unidad no significa absorción.

Pero entonces, insisten los liberales, qué será de los Estados? Estas doctrinas de la Iglesia no la armarán de un poder invasor irresistible? Ah, Vbles. HH. y carísimos hijos! bien se echa de ver que los liberales no son hijos de la Iglesia. Si lo fuesen, la conocerían, sabrían su historia y la amarían con ternura. Saben esos hombres lo que dicen? La Iglesia *invasora*?... cuándo?...? ...dónde?...? ...cómo?...? La Iglesia *invasora*! Mas qué derecho atropella, qué títulos rasga, de qué bienes se

*incauta*, qué lágrimas, qué sangre derrama, sino son las suyas propias en el Calvario á donde la arrastran gratuitos y crueles enemigos? La Iglesia invasora. Pero dónde están sus cañones; dónde sus flotas formidables, dónde sus intrépidos defensores? Por ventura dióle Cristo siquiera cimitarra, como Mahoma á los árabes, ó *puñales de salud* como la secta á los demagogos? Blasfemia! Vbles. HH. y queridos hijos, blasfemia! Solo asiste á la Iglesia en sus combates la Palabra Divina. palabra infalible. palabra triunfadora. ahí está la historia de diez y nueve siglos. Mitra puso Cristo en las sienes de los Pastores de la Iglesia, y blando cayado en sus diestras, y voz y acentos de amor en sus labios purpurados con la sangre de la Víctima del mundo. Por lo demás, cuando Cristo repartió la tierra entre los Apóstoles, enviólos á predicar á las gentes completamente desarmados, *sine sacculo et pera*. No saben, pues, lo que dicen los liberales, cuando temen invasiones por parte de la Iglesia. No saben estos patrocinadores del poder laico lo que se dicen; porque si lo supiesen, verían fácilmente que su teoría de la separación y emancipación del Estado lejos de favorecer á la autoridad política, la combate y amengua hasta anonadarla, hasta ponerla en condiciones en que no le es posible promover el fin temporal de sus asociados. Aun los paganos comprendieron que religión, moral, unidad de pensamiento, conformidad de voluntades, respeto y obediencia al poder constituido eran elementos vitales de la sociedad y auxiliares eficacísimos del gobierno en el ejercicio de sus funciones. Por eso sostenían con sanciones formidables su religión, aunque fuese falsa; su moral, aunque fuese impura; la unidad del pensamiento, aunque fuese despótica; y la conformidad de voluntades, aunque fuese violenta. Más el libe-

ralismo moderno va por otro camino, y proclamando neciamente la emancipación del Estado, coloca, sin pensarlo, á los gobiernos en la pendiente de su ruina inevitable. El Estado no puede juzgar en religión: luego al separarse de la Iglesia, enmudece para él el oráculo infalible de la misma Iglesia, y se ve condenado á conceder la libertad de cultos sin restricción alguna razonable. El Estado no puede ligar la conciencia individual; luego al separarse de la Iglesia tiene que otorgar la libertad absoluta de pensamiento, de la prensa, de conciencia, etc. Tras de estas libertades viene la libertad de asociación y con ella la libertad permanente de poder conspirar cuando les plazca. No queda, pues, al Estado otro medio de conservación que ó la violencia y fuerza de un cesarismo tiránico, ó la ruina debilidad de una autoridad inerme y desvalida que se postra delante de esas libertades furiosamente desencadenadas, para merecer de ellas á fuerza de condescendencias criminales, una sonrisa compasiva de aprobación. Y en tales circunstancias podrán pueblos y gobiernos prometerse un día tranquilo? podrán las sociedades civiles perseguir el fin que debe perfeccionarlas? Responda la experiencia: que á nosotros no nos toca sino apuntar algunas ideas, á fin de que forméis juicio exacto sobre la perversidad ó insensatez de las teorías liberales.

Pasemos ya á tratar del catolicismo liberal ó liberalismo católico. En los pueblos católicos, y especialmente en el nuestro, este es el más peligroso enemigo y la más tremenda amenaza que debe sobrecogernos. Creednos, Vobles HH. y queridos hijos, os hablamos en nombre del Señor y con toda la autoridad divina de que estamos investidos para guiar vuestras almas á la eterna bienaventuranza: nosotros poco tememos de las furias y violencias del ra-

dicalismo absoluto, del franco liberalismo moderado, de la francmasonería, del nihilismo. Estos son enemigos declarados de la razón y de la fe; y estamos seguros, por la misericordia de Dios, que ellos en sus bruscos asaltos nunca hallarán en vosotros sino defensores intrépidos de la verdad y justicia, y, en caso necesario, mártires. Lo que más nos inquieta es el liberalismo católico esa *peste perniciosa*, esa *política de balancín*, ese verdugo enmascarado, muy peor que la *Comuna* de París, como dijo en distintas ocasiones Pío IX. Este error funesto es la serpiente astuta que se ha deslizado del infierno y ha penetrado furtivamente en el Edén de la Iglesia católica para continuar á la sordina en nuestros días la obra de la primera serpiente en el Paraíso. Tímido al principio, luego halagador y lisonjero, y después exigente y audaz, corrompe suavemente el corazón, extravía la inteligencia y al fin pierde las almas y consuma la ruina de la Religión y de la Patria. Es por tanto muy necesario conocer á este enemigo, y para esto es preciso estudiarle.

Sin salir del círculo de las ideas que de él os hemos dado en el párrafo precedente, podemos considerar el liberalismo católico en el tribunal de la razón, de la moral, de la religión y de la política. En el tribunal de la razón el liberalismo católico es una contradicción en los términos. Si el liberalismo ataca á la Iglesia, y ésta condena y reprueba el liberalismo; salta á los ojos que liberalismo y catolicismo son dos términos diametralmente opuestos, entre los cuales no cabe conciliación posible. Como se puede conciliar la luz con las tinieblas, Cristo con Belial? El catolicismo consagra el principio de autoridad; el liberalismo le proscribe en nombre de esas libertades que se quiere honrar con la antífrasis de *civilización moderna*. El catolicismo reconoce el

orden sobrenatural respecto de los dogmas y de las verdades morales; el liberalismo ó niega en teoría esos mismos dogmas, ó elude en la práctica las consecuencias naturales de la verdad revelada. Luego catolicismo liberal es lo mismo que *círculo cuadrado*. Y como la contradicción es pura nada, bien podemos inferir que el catolicismo liberal es en el orden lógico el *nihilismo*.

En el tribunal de la moral el liberalismo católico es la ausencia completa de virtudes que demanda en un anciano respetable, en un joven ardiente, en un presunto heredero de inmortal corona la misma dignidad humana. El liberalismo católico es el mismo miedo embozado ora en el manto de la caridad, ora en el de la prudencia. A los católicos liberales les asusta un ceño, les hace temblar una amenaza, los rinde un peligro. Poseídos del miedo, quieren que la Iglesia en sus combates sea, como ellos, pusilánime: y porque ella es madre de héroes, acúsala de imprudente y temeraria.

El liberalismo católico es esclavo de una tiranía cruel; la tiranía de la *opinión*. ¿Qué es ver á los liberales católicos, empeñados en conquistar aura popular, arrastrarse en medio de las turbas por obtener de ellas un signo de aprobación, un aplauso que el viento disipa? ¿Qué es verlos hechos el ludibrio de las exigencias caprichosas de muchedumbres inconstantes, defendiendo con igual debilidad el sí y el no, y aprobando hoy lo que ayer combatieron? Sansón es el liberal católico, á quien pérfida Dálila cortó el cabello de la fortaleza, para entregarlo maniatado al desprecio y burla de los filisteos. Hubo un hombre altivo que pronunció estas palabras: "si adhuc hominibus placerem, Christi servus non essem; si yo buscara agrandar á los hombres, no sería siervo de Cristo". Ese hombre fué San Pablo,

y ese hombre es todo *católico*, sin apellido, sin apodo:

El liberalismo católico es la perfidia y traición personificadas. Un católico liberal entre los liberales es un *tránsfuga* de la Iglesia, porque dice que es *católico*; y entre los católicos es un espía del campo enemigo, porque dice que es *liberal*. Tránsfuga y espía son traidores. ¿Qué hace un católico entre los liberales? Vende á Cristo. ¿Qué hace un liberal entre los católicos? Engaña á los hombres; pero no engañará á Dios: *Deus non irridetur.* (Ad Gal. vi, v. 7).

El catolicismo liberal es el grave escándalo del siglo diez y nueve: como el arrianismo de los primeros siglos, como el protestantismo del siglo diez y seis, enloquece á los hombres, inflama sus pasiones y tiende á rasgar por do quiera la túnica inconsutil de Jesucristo y lanzar al seno de las sociedades mejor constituidas, como bomba de Orsini, la manzana de la discordia y la tea incendiaria de la revolución. Y cuál es el secreto de su fuerza diabólica? El escándalo. Ciertamente, el mayor tropiezo que en las vías morales puede poner un hombre á sus semejantes, consiste en acreditar sistemáticamente el error y patrocinar el crimen, sirviéndose para ello de lo más santo, moralizador y verdadero que ofrece á los mortales una Religión Divina en su Fundador, en su origen, en su constitución, en sus medios, en su historia y en su fin. El católico liberal da este escándalo á los pueblos. Él ora en el hogar doméstico y en el templo, tal vez se confiesa y hasta comulga, es muy amigo del clero secular y regular, y de las Hermanas de la Caridad y de los Hermanos Cristianos: por otra parte es hombre ilustrado y versadísimo en las intrigas de cámaras y gabinetes, es hombre de mundo, como suele decirse. Pues bien, estas y otras prendas hacen de tal sujeto un oráculo

de verdad y un modelo de vida práctica entre gentes sencillas y bien intencionadas. Qué sucede, pues? Como este hombre, después de rezar el rosario, asistir á sermones y postrarse delante de los Prelados, juzga, habla y procede á lo liberal en su vida pública y privada, necesariamente sus palabras y ejemplos prestan al error y al pecado un prestigio inmenso que tiende al triunfo definitivo de la apostasía en un pueblo sencillo é inocente. Sí; pues poco importa que de las alturas del Vaticano caigan rayos incessantes sobre la mentira y la inmoralidad, si el católico liberal interpone constantemente toda la hipocresía de su conducta entre el brazo de la Autoridad suprema de la Iglesia y las frentes sumisas de una sociedad dispuesta á obedecerla. Considerad ahora, Vbles. HH. y queridos hijos, uno de esos hombres arrebatados de improviso ante el tribunal de Jesucristo! Oh peso abrumador de una responsabilidad tremenda! Cosa es ésta muy para despertar la conciencia más profundamente dormida. Y oíd sup. Llevemos el liberalismo católico ante nuestra divina Religión. Comparando, en el orden de los hechos, la fe y la moral del Evangelio, no pueden negarse, Vbles. HH. y queridos hijos, estas dos verdades: primera, que cuando la fe es sincera, muy viva y ardiente, la moral que á tal fe, corresponde es principio fecundo de admirables virtudes naturales y sobrenaturales. Segunda, que cuando, vice versa, se corrompe el corazón y se mancha con el vicio; la fe comienza á padecer desmayos de muerte, y va debilitándose gradualmente, hasta llegar á un estado de postración en que se necesita un milagro de la Omnipotencia para restituirle su firmeza y robustez primitivas. Esto quiere decir que hay enlace íntimo, influjo recíproco entre la verdad y el bien; entre el error y el vicio; entre el entendimien-

to y el corazón. Así nos hizo Dios. ¿Cuál será, pues, la fe de un liberal católico, si en lo moral la aplicación práctica de sus falsas teorías le lleva hasta la supresión de la conciencia? Horror pone el pensarlo, y más horror el decirlo; pero penetrando en el fondo de las cosas, la fe de los liberales católicos no es sino el engendro monstruoso del racionalismo y de la reforma protestante: esa fe tiene del protestantismo la aversión al papado y la oposición práctica á sus enseñanzas; y tiene del racionalismo esa incorregible y tenaz adhesión al juicio propio; juicio puramente humano, individual, indócil y rebelde. Pruébalo la conducta práctica de estos liberales: pues al propio tiempo que se profesan hijos de la Iglesia y fingen celo por sus intereses; no aceptan de ella sino lo que se conforma con sus ideas, y porque se conforma con ellas; constitúyense por sí, ante sí jueces natos en las controversias del Estado y de la Iglesia, y pronuncian sus fallos siempre en contra de la Iglesia y en favor del Estado; quieren ser los consejeros y directores del Papa, de los obispos, del clero; y cuando el clero, los obispos y el Papa, en uso de su legítima y divina misión, desechan sus consejos y siguen otra dirección, otra norma; entonces levantan el grito á las estrellas, se desatan en invectivas é imprecaciones contra los superiores legítimos, y son capaces de despedazar la Cruz y rasgar el Evangelio; atribuyendo á culpa de la Iglesia las revueltas y trastornos del infierno. Fe traidora, fe mentirosa justamente reprobada en el tribunal de nuestra divina Religión.

Y qué debe la política al liberalismo católico? Bastan cuatro palabras para declararlo. En la política podemos considerar los gobernantes y los gobernados. Pues bien, los gobiernos no le deben sino el vilipendio de la autoridad, y los gobernados la anar-

quía legalmente organizada, en obsequio del radicalismo y del nihilismo. Esto es todo; y apelamos á la historia moderna.

No faltará acaso alguno que al oír nuestra voz, la acuse de inoportuna y exagerada. No, Vbles. HH. y carísimos hijos: nosotros hablamos, en nombre de Dios, la palabra de Dios, y esta palabra siempre es exacta, siempre oportuna. Nosotros tenemos otra norma de nuestra conducta á la cual debemos ajustarnos: esa norma es la conducta del Vicario de Jesucristo. Pues bien: oíd algunas palabras del inmortal Pío IX. En un Breve que dirigió á toda la Asociación germano-católica, en Maguncia, el 10 de febrero de 1873, decía, hablando del liberalismo: “Este pernicioso error, con pena lo hemos sabido, está hoy sostenido no solo por los herejes, sino que también le profesan algunos católicos. Por lo cual os decimos que vosotros, llamados por la divina Providencia, en medio de perturbaciones tan graves, á defender á la Iglesia y á la Religión católica, y á prestar auxilio al clero oprimido, no solamente no os habéis en manera alguna extralimitado de vuestra misión al combatir en las primeras filas de la batalla; sino que por el contrario prestáis al clero, un tributo de veneración y filial asistencia. Pero en este combate, no solo entráis en liza por vuestra libertad religiosa y por los derechos de la Iglesia, sino también por vuestra Patria y por la sociedad humana que si pierden el fundamento de la autoridad sagrada y de la Religión, se despeñan necesariamente en la disolución y en la ruina”.

Escuchad estas otras palabras del mismo Pontífice en su Breve al Presidente y consocios del círculo de San Ambrosio de Milán, de 6 de marzo de 1873. “Pero, si bien, dice, los hijos del siglo son más avisados que los hijos de la luz; menos les apro-

vecharían sin embargo sus amaños y su violencia, si no les tendiesen amiga mano muchos que se llaman católicos. No faltan, digo, algunos de éstos que, cual si se hubiesen concertado con aquellos otros, intentan poner alianzas entre la luz y las tinieblas, y mancomunada entre la justicia y la iniquidad, á favor de las doctrinas llamadas *católico-liberales*, que basadas en perniciosísimos principios, muéstranse halagüeñas para con las invasiones de la potestad secular en los negocios espirituales, é inclinan los ánimos á estimar, ó tolerar al menos, leyes iniquísimas: como si no estuviese escrito que *nadie puede servir á dos señores*. Los que tal hacen, son de todo punto más peligrosos y funestos que los enemigos declarados, no sólo en razón á que sin que se les note, y quizás también sin advertirlo ellos mismos, segundan las tentativas de aquellos, sino también porque encerrándose dentro de ciertos límites de opiniones reprobadas, se muestran con ciertas apariencias de probidad y sana doctrina para alucinar á los imprudentes amadores de conciliación, y seducir á las gentes honradas que habrían combatido al error manifiesto; con todo lo cual suscitan discordia en los ánimos, despedazan la unidad, y amenguan fuerzas que debieran adunadas oponerse á los adversarios. Fácilmente, sin embargo, podréis evitar las asechanzas de estos hombres, teniendo presente aquel aviso divino; *por sus frutos los conoceréis*, y observando cómo les repugna todo cuanto indica previa, plena y absoluta adhesión á los preceptos y consejos de esta Santa Sede, á la cual casi no mencionan sino con el desdeñoso nombre de *Curia Romana*, prestos siempre á motejarla de imprudente ó de inoportuna en sus actos, y á calificar, en son de apodo, á sus más solícitos y obedientes hijos con los apelativos de *ultramontanos* ó *jesuitas*; en resumen, á tenerse, hin-

chados como están del viento de la soberbia, por inás discretos que aquella Santa Sede á quien está por Dios prometida especial y perpetua asistencia.

“Por tanto, pues, amados hijos, tened vosotros en memoria que al Romano Pontífice, vicegerente de Dios en la tierra, incumbe también todo lo tocante á la fe, á las costumbres y al gobierno de la Iglesia, pudiéndosele aplicar aquellas palabras que Cristo afirmó de sí propio al decir: *el que conmigo no recoge, desperdicia*. Poned vosotros, pues, todo vuestro acierto en obedecer absolutamente, con pronta y perpetua voluntad, á esta Cátedra de Pedro; pues si todos os informáis de un mismo espíritu de fe, andaréis unánimes en el pensar y en el sentir, consolidaréis aquella unidad que se debe oponer á los enemigos de la Iglesia, haréis tan agradables á Dios como provechosas á vuestros prójimos las obras de caridad á que os habéis dedicado, y procuraréis verdadero consuelo á Nuestra alma atribulada por las calamidades de la Iglesia....”

Meditad, queridos hijos, meditad en el acatamiento del Señor estas palabras del Maestro Infalible de la Verdad, y ellas os explicarán nuestra conducta, y os manifestarán las gravísimas razones en que se funda todo cuanto hemos dicho contra el liberalismo católico. *Qui ex Deo est, verba Dei audit.*

#### IV

Siendo el liberalismo católico un escándalo casi universal y un error por desgracia difundido hoy en la totalidad puede decirse, de los países católicos; sobremanera útil sería, Vbles. HH. y carísimos hijos, proponernos y resolver atinadamente esta cuestión: “la República del Ecuador, con su unidad de fe y de culto consagrada en su constitución y leyes, con

sú consagración oficial y canónica al Divino Corazón de Jesucristo, con sus muy laudables decretos sobre la construcción de una Basílica que sea para las generaciones venideras, el monumento fehaciente de la piedad profunda de un pueblo venturoso, está ó no está también inficionada del virus ponzoñoso del liberalismo? Cuestión es esta importantísima, pero delicada, y tanto, que si se nos propusiese en el terreno puramente histórico para satisfacer una mera curiosidad, nos abstendríamos de fijar en ella nuestra atención, por no dar tal vez á nuestra alma el desconsuelo de haber de resolverla en sentido afirmativo. Pero somos vuestros Padres, Pastores y Maestros en el orden sobrenatural y divino; pesa sobre nosotros en gran parte la responsabilidad tremenda de la suerte eterna de vuestras almas; porque aunque ella depende inmediatamente de vuestra fidelidad en corresponder á la gracia interior, sin embargo en el gobierno ordinario de la Divina Providencia esa misma gracia interior está como vinculada á los auxilios externos de la predicación, de la enseñanza, de las exhortaciones y consejos, de los mandamientos y prohibiciones, de las súplicas y ruegos, de las amenazas y paternales correcciones. Para esto estableció Cristo en su Iglesia la gerarquía de *orden y jurisdicción*: para esto Él mismo á unos ha constituido Apóstoles, á otros Profetas, y á otros Evangelistas, y á otros Pastores, y Doctores, á fin de que trabajen en la perfección de los santos en las funciones de su ministerio, en la edificación del cuerpo místico de Jesucristo: hasta que arribemos todos á la unidad de una misma fe y de un mismo conocimiento del Hijo de Dios, al estado de un varón perfecto, á la medida de la edad perfecta según la cual Cristo se ha de formar místicamente en nosotros; por manera que ya no seamos niños fluctuantes, ni nos de-

jemos llevar aquí y allá de todos los vientos de opiniones humanas por la malignidad de los hombres, que engañan con astucia para introducir el error. Antes bien siguiendo la verdad del Evangelio con caridad, en todo vayamos creciendo en Cristo, que es nuestra Cabeza; y de quien todo el cuerpo místico de los fieles trabado y conexo entre sí con la fe y caridad, recibe por todos los vasos y conductos de comunicación, según la medida correspondiente á cada miembro, el aumento propio del cuerpo para su perfección mediante la caridad". (Ad Ephesios c. IV). Debemos, pues, llenar nuestro difícil ministerio, ciñéndonos estrictamente á los límites que nos señala el amor entrañable que os profesamos como á hijos de un pueblo especialmente favorecido por nuestro Divino Redentor.

Está ó no está nuestra República inficionada del virus ponzoñoso del liberalismo católico? Amados hijos: no queremos nosotros resolver esta ardua cuestión: dirigiéndonos á cada uno de vosotros en particular, preferimos que cada uno de vosotros sea en esta materia el juez que pronuncie el fallo en el retirado y silencioso tribunal de su conciencia. Os hemos descrito el liberalismo en su esencia, en sus matices, en su malicia intrínseca, en sus funestos resultados: á vosotros toca hacer las debidas aplicaciones. Juzgaos á vosotros mismos; no los unos á los otros, sino cada cual á sí mismo. Para esto, pensad que un día, para muchos de vosotros no lejano, compareceréis en el tribunal del Juez de vivos y muertos á darle cuenta de todos los pensamientos, palabras y obras que formaron en la tierra todo el tejido de vuestra fugaz vida. En aquel día, y al primer crepúsculo de la eternidad, se disiparán todas las sombras y veréis en la lumbre del Señor claras todas las cosas. El secreto de vuestra bienaventuranza eter-

na está en prevenir ese momento terrible, volviendo desde ahora sobre vosotros mismos, y tratando de conoceros sin ilusión, sin engaños, á fin de corregiros con la divina gracia si os halláis culpables. Con esta disposición de ánimo, leed y releed esta nuestra Carta Pastoral, y aplicad sus lecciones á toda vuestra conducta y pensamientos. Recordad en qué época venisteis al mundo, qué maestros os enseñaron, qué textos aprendisteis, qué libros revolvisteis, qué nombres, qué héroes, qué hazañas exaltaron vuestra fantasía y las pasiones de una juventud más ó menos borrascosa. Pasad luego á la edad viril y traed á la memoria las luchas de partido, las revueltas de la patria, los programas de gobierno, las discusiones de la prensa, los diversos juegos de la política en que habéis tenido parte activa ó pasiva, mediata ó inmediata, principal ó secundaria. Fijaos, en fin, en el fondo mismo de todo el cuadro de nuestra vida político-religiosa, y observad qué pasiones y afectos os dominan, qué intereses os mueven, qué espíritu os guía. Todo esto es necesario para conoceros bien á vosotros mismos y pronunciar con conocimiento de causa la sentencia. Si ella os absuelve de toda culpa, dad gracias al Señor que en medio de tanta perversión de ideas y corrupción de juicios se ha dignado conservaros siempre hijos sumisos de la Iglesia. Si la sentencia os condena como reos de liberalismo, consolaos con la idea de que ella se ha pronunciado en el tribunal de la misericordia con el único objeto de excitaros al arrepentimiento y á la enmienda. Esperamos de vuestra docilidad y más aun del Sacratísimo Corazón de Jesucristo, que lo haréis todos así para gloria de Dios N. Señor, para honra de su Madre Inmaculada, consuelo de la Iglesia, paz y ventura de la Patria y eterna salvación de nuestras almas.

V

Mas no queremos poner fin á esta nuestra Pastoral colectiva sin haceros algunas indicaciones prácticas que aseguren el fruto espiritual de vuestras almas que en ella nos habemos propuesto. Tres cosas debéis oponer al contagio del liberalismo, á esta dolencia peligrosísima de las sociedades modernas: debéis oponer *medios, remedios, y reconstituyentes*. Los medios han de ser de preservación, los remedios de curación, los reconstituyentes de reparación; los medios se han de aplicar á los sanos, los remedios á los enfermos, los reconstituyentes á los que están en estado de convalescencia.

Sanos son los niños, los jóvenes, los corazones puros é inocentes, el pueblo sencillo y laborioso. Como el liberalismo es un contagio que cunde por todas partes, como él se insinúa por todas las arterias de la sociedad, como todo favorece á la difusión de sus errores y mentiras, menester es que apliquemos constantemente á la parte sana de nuestra República los medios más eficaces de preservación de la inocencia. Esos medios se reducen á uno solo que consiste en crear para las generaciones que se levantan una atmósfera luminosa de verdad: *veritas liberabit vos*. El sacerdote en el púlpito, el maestro en la cátedra, el padre de familia en el hogar, el hombre público en el foro, el ciudadano en sus íntimas relaciones, el escolar en sus estudios, el artesano en su taller, todos deben sumergir las inteligencias vírgenes en esa atmósfera purísima de la Verdad Católica. Así como luego que delinquieron nuestros padres, el Angel del Señor echó del Paraíso terrestre á los pecadores y defendió con espada de fuego las entradas á esa mansión de la inocencia; así cada uno

de nosotros debemos armarnos de la otra espada de las divinas enseñanzas para impedir en nuestra Patria la entrada del error en el jardín florido de la Iglesia. Padres, maestros, directores de la juventud, hombres públicos, ministros de Dios, si queréis salvar la inocencia de nuestro pueblo, no escandalicéis á los pequeñuelos, no extraviéis sus ideas, no corrompáis sus juicios: enseñadlos siempre la verdad, alejad de ellos los libros impíos, los diarios, periódicos, folletos y libelos que derraman el veneno de doctrinas corruptoras y subversivas. Promoved la introducción de textos y autores sinceramente católicos, echad al fuego esos restos ya desacreditados del filosofismo volteriano y demás errores modernos. Enseñad á los niños el respeto profundo que deben tener á los maestros, sacerdotes, autores y apologistas de nuestra divina Religión. Con gran consuelo nuestro en el Señor observamos que en algunas principales provincias de la República se han dado grandes pasos en esta senda, y esperamos con confianza los saludables frutos del celo cristiano de los directores de la juventud: mas esta misma esperanza enciende en nuestro espíritu el deseo de llevar adelante y en todo el territorio la reacción de la verdad contra el error.

Los enfermos necesitan de remedios para su curación. Entre todas las enfermedades del espíritu humano apenas hay alguna más porfiada y caprichosa que el liberalismo: es una complicación horrorosa de males que atacan al cerebro, al corazón, al hombre todo. Por consiguiente es muy difícil señalar los remedios más adecuados. Estamos por decir del liberalismo lo que dijo Cristo N. Señor de aquel niño lunático: "este linaje de demonios no se lanza sino con oraciones y ayunos: hoc genus non eiicitur, nisi per orationem et ieiunium". (Matt. c. xvii, v. 2).

Vosotros, pues, sacerdotes del Señor, vosotras almas espirituales, que habéis abrazado la perfección cristiana, vosotras que con limpia conciencia frecuentáis los sacramentos, participáis de los divinos misterios y levantáis las manos suplicantes al Cielo, encomendad en vuestras oraciones esas almas desgraciadas, que están poseídas del espíritu liberal; porque, como ya os lo hemos manifestado, en el mismo hecho se hallan en un estado muy peligroso. Sin fe es imposible agradar á Dios: “sine fide impossibile est placere Deo”. (Ad hebr, c. ii, v 6.) ; y la fe de los liberales es á lo menos muy dudosa. La fe sin obras es una fe muerta: “fides sine operibus mortua est.” (Jac. c. ii, v. 26.) ; y la fe de los que se dicen liberales católicos es esa fe estéril, infecunda, inconsecuente y desmentida por el juicio privado que los arrastra á la condición de malos hijos de la Iglesia. Roguemos, pues, todos, roguemos incesantemente al Señor porque alumbre su entendimiento y toque su corazón, para que se vean libres de los errores y de las pasiones que los precipitan con grave peligro de sus almas.

Y vosotros, amados hijos nuestros, que más por debilidad que por malicia os habéis tal vez dejado arrebatado de la corriente del siglo, recobraos por fin, entrad dentro de vosotros mismos y prestaos dóciles á las admoniciones paternales de vuestros Pastores. Recordad que por la Redención de Cristo el género humano ha sido levantado á un orden sobrenatural y divino, al cual necesariamente debe estar subordinado todo lo que es natural, temporal, visible, perecedero. Pensad que la profesión del cristianismo nos llama á una vida interior y espiritual que tan lejos está de esa agitación y tumultos de una existencia exclusivamente política que saca al hombre de sí mismo y le entrega á una habitual disipación en la que es

muy difícil escuchar la voz de la conciencia ni las inspiraciones de la gracia. Procurad sobre todo corregir una preocupación funesta que á nuestro juicio explica en gran parte el origen y la causa de la animadversión y ojeriza del liberalismo contra la Iglesia de Jesucristo. Exagerada por este error contemporáneo la diferencia entre la Iglesia y el Estado, muchos liberales, y tal vez todos, piensan que la Iglesia en concreto no son sino el Papa, los obispos, el clero y las órdenes religiosas; al mismo tiempo que no entienden por Estado sino la reunión de todos los seculares que intervienen y deben intervenir en la cosa pública. De aquí es que en las cuestiones que á cada paso se agitan entre los Gobiernos de la tierra y la Esposa de Jesucristo, se piensa erradamente que cuando el Papa, los obispos, el clero y los religiosos defienden los derechos de la Iglesia, no hacen sino abogar por sus intereses personales con perjuicio de los ciudadanos y de la sociedad civil y política. Este es un engaño verdaderamente diabólico. La Iglesia de Jesucristo son todos, todos los católicos, todos los bautizados: todos formamos un mismo cuerpo, cuya Cabeza es Cristo, y cuando los Pastores predicamos la verdad y defendemos sus fueros, no abogamos por intereses meramente personales; abogamos por todo el pueblo, por todos los creyentes, abogamos aun por el bien temporal de la misma sociedad política. Es, pues, clamorosa injusticia y necesidad peligrosísima pretender separar lo que Dios hizo uno, inseparable, indivisible. Nosotros, queridos hijos, carne somos de vuestra carne, huesos de vuestros huesos: común es nuestro origen, comunes nuestras aspiraciones, idéntico nuestro fin. Si os decimos la verdad, por qué no queréis oírnos? si os amamos con todo el corazón, ¿por qué nos habéis de aborrecer? si somos vuestros Pastores ¿por

qué nos menospreciaréis? Ciertamente no merecían nuestras personas el alto honor de apacentaros; mas sí merece siempre vuestro Dios y el Nuestro el sacrificio de vuestra filial obediencia. Respetad, pues, á vuestros Prelados, consultadlos en vuestras dudas, escuchad sus palabras, recibid sus lecciones. . . . fides ex auditu: auditus autem per verbum Christi. (Ad Rom. x, v. 17).

Y ved aquí, amados hijos, el reconstituyente que os ofrecemos para la convalecencia del mal de que hemos hablado. Si el liberalismo en todos sus grados y matices se esfuerza en poner un muro de división entre la Iglesia y el Estado, esto es, entre el Papa, los obispos, y el clero, de una parte, y los hombres públicos y el pueblo fiel, de otra; salta á los ojos que las sociedades enfermas nunca recobrarán la salud perdida si no derriban ese muro, si no devuelven el corazón y el alma á aquellos á quienes Cristo enriqueció con tesoros de amor y caridad para salvar al mundo. Describiendo el libro inspirado de los Hechos Apostólicos (c. iv, v. 32) las glorias de la Iglesia primitiva, nos dice que la multitud de los creyentes no formaban sino un solo corazón, una sola alma. Esta unidad del pensamiento y del corazón nos revela no solo el amor con que debieron estrecharse los fieles entre sí; sino también la deferencia, respeto, docilidad, obediencia y piedad filial con que sin duda honraron los recientemente convertidos á los Apóstoles que llevaron la luz del Evangelio á todas las regiones de la tierra. Deseáis, amados hijos, que nuestro Ecuador presente al mundo el espectáculo de la Iglesia en los primeros días? Abrazémonos todos en unos mismos lazos de amor y caridad. Sacerdotes, uníos con vuestros Prelados; fieles, uníos con el clero; pueblo todo, recibid con humildad cristiana las instrucciones de los maestros de la fe.

Nunca llevéis á mal que los predicadores evangélicos os declaren la verdad con entereza en las arduas y difíciles cuestiones que se ventilan entre la Iglesia y el Estado. Acudid á ellos en vuestras dudas, persuadidos de que los ministros de Dios siempre se guían por luz superior para el desempeño de su elevado cargo. Suelen los liberales quejarse de que los sacerdotes meten la hoz en mies ajena, cuando de cualquier modo intervienen en negocios que á primera vista sólo se refieren á la política. No los creáis: la Iglesia reconoce perfectamente los límites dentro de los cuales debe desplegar su acción; más por lo mismo sabe cuándo y cómo ha de ilustrar las conciencias de los fieles para que no sean víctimas de la astucia y perfidia de sus gratuitos enemigos. Tan sutiles son los errores prácticos del liberalismo, tan fina su malicia, tan inciertos sus pasos, que si los creyentes no están muy sobre aviso, nada más fácil que empujarlos á su ruina. Es por tanto necesario que los guardianes de la casa de Israel enseñen, instruyan y aconsejen al pueblo sencillo y le descubran los lazos que le tiende el genio del mal: pues causa verdaderamente compasión el observar cómo tantos hombres, por otra parte ilustrados, caen en muy groseros errores contra la fe y el dogma, tan sólo por que se abandonan á su propio juicio y no admiten otro criterio que las preocupaciones que *mamaron con la leche*, como dice Pío IX. Acudid, pues, á los sacerdotes instruidos y virtuosos, consultadlos, escuchad sus respuestas como oráculos: que Dios en premio de vuestra docilidad y sumisión corroborará vuestra fe, fortalecerá vuestro espíritu y preservará vuestras almas del contagio del liberalismo que con justa razón lamenta la Iglesia en tantos pueblos de la tierra.

Prolija os parecerá acaso esta Carta Pastoral;

ro comprendéis bien, Vbles. HH. y muy queridos hijos, que versando ella sobre una materia tan importante y delicada, no nos era posible encerrarnos en más estrechos límites. Propusímonos fijar sobre este punto las ideas y adaptar las instrucciones á la inteligencia de las almas que nos están encomendadas. Os hemos expuesto las doctrinas católicas sobre el liberalismo, sirviéndonos del lenguaje del Maestro Infalible de la Verdad, del Vicario de Jesucristo en la tierra, del Soberano Pontífice, de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia, de las Divinas Escrituras. Nada puede oponer con ventaja la flaca razón del hombre á estas celestiales enseñanzas. Ellas deben, pues, triunfar de los entendimientos y corazones de todos los fieles ecuatorianos: esta esperanza nos consuela, nos alienta y regocija. Un pueblo que se ha consagrado al Corazón del Hombre Dios no debe contar entre sus hijos uno sólo que no reconozca y adore la soberanía social de Jesucristo sobre todas las naciones. Este es, creednoslo, este es, Vbles. HH. y muy queridos hijos, el secreto de la existencia, conservación, autonomía, incremento y ventura de nuestra débil y pequeña República. Queréis ser independientes y libres? *Veritas liberabit vos*, (Joan. c. VIII, v. 32): la verdad os hará libres: y para hablaros con San Agustín; “si non delectat veritas, delectet libertas;” si no os complace la verdad, complázcaos á lo menos la libertad. La Iglesia no quiere en su seno esclavos; la Iglesia quiere libres á sus hijos: pero reconoce y enseña que el fundamento de la libertad no es, ni puede ser otro que la Verdad: “*Veritas liberabit vos*”: pues como divinamente enseña el Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino la Verdad de la doctrina *libra* á los hombres del error de la falsedad; la Verdad de la gracia *libra* á los hombres de la servidumbre del

pecado; y la Verdad eterna en Cristo Jesús *libra* los mortales de la corrupción de la muerte. (I. Joan. c. VIII).

Recibid, pues, amados hijos, con fe y amor las lecciones de vuestros Pastores: recibid también las bendiciones que con toda la efusión y ternura de nuestras almas os damos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.

Quito, julio 2 de 1885.

+ **JOSE IGNACIO,**

Arzobispo de Quito.

+ **Pedro Rafael,**

Obispo de Ibarra.

+ **Arsenio,**

Obispo de Riobamba.

+ **Miguel,**

Obispo de Cuenca.

+ **Roberto,**

Obispo de Guayaquil.

+ **Pedro,**

Obispo de Portoviejo.

LEOPOLDO FREIRE,

Procurador del Ilmo. Obispo de Loja.

